**Marco lógico y matriz de actividad (anexo E3d)**

*La matriz del marco lógico es una tabla que recoge de manera estructurada la jerarquía de los resultados de la acción a nivel de impacto, efecto y producto. El impacto es la repercusión prevista a largo plazo de la acción que cumple el objetivo general. Los efectos son las repercusiones previstas a medio plazo de la acción que cumple los objetivos específicos. Los vínculos entre cada nivel son tan importantes como los propios resultados, pues reflejan la lógica de intervención (teoría del cambio) y el papel de los proveedores y otras partes interesadas.*

*La matriz del marco lógico debe utilizarse como herramienta para presentar informes sobre la consecución de los resultados durante la ejecución. Los valores de los indicadores destinados a medir los resultados se actualizarán periódicamente en la columna prevista a efectos de seguimiento y notificación (véase «Valor actual»). En caso necesario, podrán añadirse columnas para los objetivos intermedios.*

*En caso necesario, el marco lógico podrá ser revisado, en consonancia con las disposiciones definidas en la cláusula 9.4 de las Condiciones Generales (anexo E3h2).*

| ***Resultados*** | ***Cadena de resultados*** | ***Indicador*** | ***Base de referencia******(valor y año de referencia)*** | ***Objetivo******(valor y año de referencia)*** | ***Valor actual\*******(año de referencia)******(\*para su inclusión en los informes intermedios y finales)*** | ***Fuente de los datos***  | ***Supuestos*** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ***Impacto (objetivo global)*** | *Según la definición del CAD de la OCDE, el impacto es el objetivo general de la acción, que conlleva «efectos de largo plazo positivos y negativos, primarios y secundarios, producidos directa o indirectamente por una intervención para el desarrollo, intencionalmente o no».**El impacto es la repercusión a largo plazo prevista de una acción que cumple el objetivo general al que dicha acción contribuye a escala nacional, regional o sectorial en el contexto político, social, económico y medioambiental global resultante de las intervenciones de todos los actores y partes interesadas relevantes.**Suprima esta fila una vez completado el marco lógico.* | *Variable cuantitativa o cualitativa que proporciona un medio sencillo y fiable para medir la consecución de los resultados correspondientes.* *Deberá presentarse, en su caso, desglosado por sexo, edad, zona urbana/rural, discapacidad, etc.* | *El valor de los indicadores antes de la intervención, que puede utilizarse para evaluar el progreso alcanzado o para establecer comparaciones.**(Idealmente, deberá extraerse de la estrategia del asociado).* | *Valor final previsto de los indicadores.**(Idealmente, deberá extraerse de la estrategia del asociado).* | *El valor disponible más reciente de los indicadores en el momento de la presentación de los informes.**(\*Deberá actualizarse en los informes intermedios y finales).* | *Idealmente, deberá extraerse de la estrategia del asociado.* | *No aplica* |
|  | Indicador de impacto 1: | Base de referencia para el indicador de impacto 1 | Objetivo para el indicador de impacto 1 | Valor actual para el indicador de impacto 1 | Fuentes de datos para el indicador de impacto 1 | *No aplica* |
| Indicador de impacto 2: | Base de referencia para el indicador de impacto 2 | Objetivo para el indicador de impacto 2 | Valor actual para el indicador de impacto 2 | Fuentes de datos para el indicador de impacto 2 |
| Indicador de impacto #: | Base de referencia para el indicador de impacto # | Objetivo para el indicador de impacto # | Valor actual para el indicador de impacto # | Fuentes de datos para el indicador de impacto # |
| ***Efectos (objetivos específicos)*** | *Según la definición del CAD de la OCDE, los efectos[[1]](#footnote-1) son «el conjunto de resultados a corto y mediano plazo probables o logrados por los productos de una intervención».**El principal efecto a medio plazo de las intervenciones centradas en los cambios de comportamiento e institucionales del grupo destinatario que se deriva de los productos conexos de la acción.**Es una buena práctica limitar el número de objetivos específicos (a menudo, con uno es suficiente); sin embargo, en el caso de las acciones de gran envergadura, pueden incluirse otros efectos directos.**Suprima esta fila una vez completado el marco lógico.* | *Variable cuantitativa o cualitativa que proporciona un medio sencillo y fiable para medir la consecución de los resultados correspondientes.* *Deberá presentarse, en su caso, desglosado por sexo, edad, zona urbana/rural, discapacidad, etc.* | *El valor de los indicadores antes de la intervención, que puede utilizarse para evaluar el progreso alcanzado o para establecer comparaciones.* | *Valor final previsto de los indicadores.* | *El valor disponible más reciente de los indicadores en el momento de la presentación de los informes.**(\*Deberá actualizarse en los informes intermedios y finales).* | *Las fuentes de información y los métodos utilizados para recoger la información y comunicarla (incluido quién y cuándo o con qué frecuencia).* | *Las condiciones externas, necesarias y positivas para la ejecución de la intervención que escapan al control de su dirección.* |
| Efecto 1 | 1.1 – Indicador 1 del efecto 1 | 1.1 – Base de referencia para el indicador 1.1 (misma unidad de medida)  | 1.1 – Objetivo para el indicador 1.1  | 1.1 – Valor actual para el indicador 1.1  | 1.1 – Fuente de los datos para el indicador 1.1 (valores) |  |
| 1.2 – Indicador 2 del efecto 1 | 1.2 Base de referencia para el indicador 1.2 (misma unidad de medida)  | 1.2 – Objetivo para el indicador 1.2  | 1.2 – Valor actual para el indicador 1.2  | 1.2 – Fuente de los datos para el indicador 1.2 (valores) |  |
| (…) | (…) | (…) | (…) | (…) |  |
| Efecto 2 | 2.1 – Indicador del efecto 2  | 2.1 – Base de referencia para el indicador 2.1 (misma unidad de medida) | 2.1 – Objetivo para el indicador 2.1  | 2.1 – Valor actual para el indicador 2.1  | 2.1 – Fuente de los datos para el indicador 2.1 (valores) |  |
| 2.2 – Indicador del efecto 2 | 2.2 – Base de referencia para el indicador 2.2 (misma unidad de medida) | 2.2 – Objetivo para el indicador 2.2  | 2.2 – Valor actual para el indicador 2.2  | 2.2 – Fuente de los datos para el indicador 2.2 (valores) |  |
| Efecto # |  (…) |  (…) |  (…) |  (…) |  (…) |  |
| ***Productos*** | *Según la definición del CAD de la OCDE, los productos son «los productos, los bienes de capital y los servicios que resultan de una intervención para el desarrollo».**Son los productos directos o tangibles (infraestructuras, bienes y servicios) proporcionados o generados por la acción. También podrán incluir cambios derivados de la acción que sean pertinentes para la consecución de los efectos. Estos cambios se refieren a la mejora de las capacidades, habilidades, aptitudes, sistemas y políticas de un grupo de personas o de una organización, y son generados por la acción de la UE.**Los productos deberán estar vinculados a los efectos correspondientes mediante una numeración clara.**Suprima esta fila una vez completado el marco lógico.* | *(igual que antes)*  | *(igual que antes)*  | *(igual que antes)*  | *(igual que antes)*  | *(igual que antes)*  | *Las condiciones externas, necesarias y positivas para la ejecución de la intervención que escapan al control de su dirección.* |
| 1.1 Producto 1 relacionado con el efecto 1 | 1.1.1 Indicador 1 del producto 1  | 1.1.1 Base de referencia para el indicador 1.1.1 (misma unidad de medida) | 1.1.1 Objetivo para el indicador 1.1.1  | 1.1.1 Valor actual para el indicador 1.1.1 | 1.1.1 Fuente de los datos para el indicador 1.1.1 (valores) |  |
| 1.1.2 Indicador 2 del producto 1  | 1.1.2 Base de referencia para el indicador 1.1.2 (misma unidad de medida) | 1.1.2 Objetivo para el indicador 1.1.2 | 1.1.2 Valor actual para el indicador 1.1.2 | 1.1.2 Fuente de los datos para el indicador 1.1.2 (valores) |  |
|  (…) |  (…) |  (…) |  (…) |  (…) |  |
| 1.2 Producto 2 relacionado con el efecto 1 | 1.2.1. Indicador 1 del producto 2  | 1.2.1. Base de referencia para el indicador 1.2.1 (misma unidad de medida) | 1.2.1. Objetivo para el indicador 1.2.1 | 1.2.1. Valor actual para el indicador 1.2.1 | 1.2.1. Fuente de los datos para el indicador 1.2.1 (valores) |  |
| 1.2.2 Indicador 2 del producto 2  | 1.2.2 Base de referencia para el indicador 1.2.2 (misma unidad de medida) | 1.2.2 Objetivo para el indicador 1.2.2 | 1.2.2 Valor actual para el indicador 1.2.2 | 1.2.2 Fuente de los datos para el indicador 1.2.2 (valores) |  |
| (…) |  (…) |  (…) |  (…) |  (…) |  |
| 2.1 Producto 1 relacionado con el efecto 2 | 2.1.1 Indicador 1 del producto 1  | 2.1.1 Base de referencia para el indicador 2.1.1 (misma unidad de medida) | 2.1.1 Objetivo para el indicador 2.1.1 | 2.1.1 Valor actual para el indicador 2.1.1 | 2.1.1 Fuente de los datos para el indicador 2.1.1 (valores) |  |
| 2.1.2 Indicador 2 del producto 1  | 2.1.2 Base de referencia para el indicador 2.1.2 (misma unidad de medida) | 2.1.2 Objetivo para el indicador 2.1.2 | 2.1.2 Valor actual para el indicador 2.1.2 | 2.1.2 Fuente de los datos para el indicador 2.1.2 (valores) |  |
| (…) |  (…) |  (…) |  (…) |  (…) |  |
| 2.2 Producto 2 relacionado con el efecto 2 | 2.2.1 Indicador 1 del producto 2 relacionado con el efecto 2 | 2.2.1 Base de referencia para el indicador 2.2.1 (misma unidad de medida) | 2.2.1 Objetivo para el indicador 2.2.1 | 2.2.1 Valor actual para el indicador 2.2.1 | 2.2.1 Fuente de los datos para el indicador 2.2.1 (valores) |  |
| 2.2.2 Indicador 2 del producto 2 relacionado con el efecto 2 | 2.2.2 Base de referencia para el indicador 2.1.2 (misma unidad de medida) | 2.2.2 Objetivo para el indicador 2.2.2 | 2.2.2 Valor actual para el indicador 2.2.2 | 2.2.2 Fuente de los datos para el indicador 2.2.2 (valores) |  |
| (…) | (…) | (…) | (…) | (…) |  |
| (…) |  |  |  |  |  |  |

***Matriz de actividad***

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| *¿Cuáles son las principales actividades que han de llevarse a cabo para obtener los productos previstos?* *(\*Las actividades deberán estar vinculadas a los productos correspondientes mediante una numeración clara).* | ***Medios****¿Cuáles son los recursos políticos, técnicos, financieros, humanos y materiales necesarios para llevar a cabo estas actividades (por ejemplo, personal, equipos, suministros, instalaciones operativas, etc.)?* ***Costes****¿Cuáles son los costes de la acción? ¿Cómo se clasifican? (Desglose en el presupuesto de la acción)* | ***Supuestos****Las condiciones externas, necesarias y positivas para la ejecución de la intervención que escapan al control de su dirección.* |

1. En la terminología de «Legislar mejor», este término es sinónimo de «resultados». La terminología aquí propuesta ha sido la adoptada por el CAD de la OCDE y refleja el consenso internacional entre los proveedores de desarrollo. [↑](#footnote-ref-1)